

## ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



Internet

R.F.C. : MME6612273N1 Hoja 1 de 2

0

Denominación o Razón Social: M Y M ELECTROCONSTRUCCIONES SA DE CV

Tipo de Declaración: Normal Tipo de Periodicidad: Mensual

Período de la Declaración: Ejercicio: 2013 Febrero 19/03/2013 19:32 Fecha y hora de presentación: Medio de presentación:

Número de Operación: 51031888

**IMPUESTOS QUE DECLARA:** 

Concepto de pago (1): ISR PERSONAS MORALES

0 Impuesto a Cargo: Cantidad a Cargo: 0 Cantidad a Pagar: 0

**IMPUESTOS QUE DECLARA:** 

ISR RETENCIONES POR SALARIOS Concepto de pago (2):

Impuesto a Cargo: 0 Cantidad a Cargo: Cantidad a Pagar: 0

**IMPUESTOS QUE DECLARA:** 

ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES Concepto de pago (3):

Impuesto a Cargo: 0 0 Cantidad a Cargo: 0 Cantidad a Pagar:

**IMPUESTOS QUE DECLARA:** 

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Concepto de pago (4):

Impuesto a Cargo: 0 0 Cantidad a Cargo: Cantidad a Pagar: 0

**IMPUESTOS QUE DECLARA:** 

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Concepto de pago (5):

Impuesto a Cargo: 697 Cantidad a Cargo: 697 Cantidad a Pagar: 697

**IMPUESTOS QUE DECLARA:** 

**IVA RETENCIONES** Concepto de pago (6): Impuesto a Cargo: 0 Cantidad a Cargo: 0 0 Cantidad a Pagar:

c7+JeUJpRtrET23O/Oik1KRKHWGQIdTQA+M5jnrduHTy03MSfLhpZMkWgNS+Dmj60CclwIUxzZ3J4q1b6Qv5apSV1mlq5VLA83RS Sello Digital: A0dWFaTiU1QZ7ltv8fzivwKhi5lGPcXSwCG+z46H0akltzgGz5qGGVotHTf4VAt7A5qJ9As=



Sello Digital:

## ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



**R.F.C.**: MME6612273N1 Hoja 2 de 2

Denominación o Razón Social: M Y M ELECTROCONSTRUCCIONES SA DE CV

Tipo de Declaración: Normal

Tipo de Periodicidad: Mensual

Período de la Declaración:FebreroEjercicio:2013

Fecha y hora de presentación: 19/03/2013 19:32 Medio de presentación: Internet

Número de Operación: 51031888

Este acuse es emitido, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales, dejando a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscalizadora, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Se le recomienda verifique si el cálculo de la parte actualizada consideró el último INPC publicado conforme lo establecen los artículos 20 y 21 del CFF.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, utilice nuestros servicios de Internet en la dirección de www.sat.gob.mx o acuda a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana.

## SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0113 0D2R 0700 9386 2492 Importe total a pagar: \$697

Vigente hasta: 25/03/2013 Obligado a pagar por Internet

Para cualquier aclaración, con gusto le atenderemos en el teléfono 01 800 INFOSAT (01-800-463-6728) en toda la República.